

BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL

LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE MÚSICA «JESÚS GURIDI» DE VITORIA-GASTEIZ

POR MANU SAGASTUME

El día 29 de noviembre de este mismo año, el Ministerio de Cultura ha hecho entrega de la Medalla de Plata del mérito en las Bellas Artes, concedida el pasado año 1994, entre otras instituciones y personalidades, a la Escuela de Música «Jesús Guridi» de Vitoria-Gasteiz, heredera del antiguo Conservatorio.

El Conservatorio Municipal de Música de Vitoria fue creado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad en el año 1928, iniciando sus actividades al año siguiente. Fue reconocido como Conservatorio Elemental de Música, con validez académica oficial en el año 1935.

En 1977 se transforma en Conservatorio Profesional de Música, al tiempo que se constituye un Consorcio entre el Ayuntamiento y la Excma. Diputación Foral de Álava, que ostenta en el futuro su titularidad y responsabilidad de gestión, Consorcio que, en la actualidad,

está formado por el Ayuntamiento y el Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

En el año 1980 el Consorcio del Conservatorio de Música, con un criterio definido de los pasos que debía desarrollar para la creación de un Centro de Enseñanza Musical, con valía y capacidad, sitúa al frente del mismo a una personalidad perfectamente identificada con este espíritu: Carmelo Alonso Bernaola. De acuerdo con sus indicaciones, el Consorcio inicia los trámites para la construcción de un nuevo edificio que se diseña claramente en función de los objetivos planteados y de las necesidades previstas; la construcción finaliza en 1984.

En 1990, el Departamento de Educación del Gobierno Vasco concede el Grado Superior a sus enseñanzas.

El nuevo edificio, actual sede de la Escuela de Música, ocupa un manzana rodeada por zonas verdes en uno de los más importantes ensanches de la ciudad. Se trata del primer centro del Estado edificado específicamente para su utilización como núcleo de enseñanza y difusión musical; actualmente sirve de referencia para otros proyectos que persiguen similares funciones.

En su interior se acogen 34 aulas preparadas para la enseñanza personalizada y en grupo, un Aula Magna, con capacidad para 666 personas perfectamente diseñada (incluso acústicamente) para la correcta audición de conciertos, 13 cabinas para estudio individualizado y un moderno Laboratorio de Música Electro-acústica.

LA BIBLIOTECA

La Biblioteca ocupa un espacio de aproximadamente 300 m²., dotado de una sala de lectura preparada para 60 plazas, otra de audición y video con 12 puestos de escucha, un despacho, un puesto de atención al público y un depósito con tres plantas de estanterías metálicas. Con esta configuración, la biblioteca pretende atender las necesidades diversas de los distintos grupos de usuarios, ya que la Escuela, en su actual estructura docente, debe cubrir los diferentes niveles educativos: elemental, profesional y superior del plan de 1966, así como inicial y medio del plan LOGSE.

Además de ello, la Biblioteca de la Escuela, como en la mayor parte de nuestras ciudades, constituye la única biblioteca de la provincia con fondos específicos de literatura musical y música impresa, por lo que se ve también abocada a atender una demanda de información y consulta de estudiantes de otras disciplinas.

Así pues, aunque, en un primer momento, puede parecer extraño que nuestra Biblioteca cuente con tal número de puestos de lectura, este hecho se entiende si tenemos en cuenta que normalmente se utiliza como sala de estudio por muchos estudiantes de edad escolar, además de cumplir con sus naturales funciones de consulta, para las que, sin duda, está sobredimensionada. Del mismo modo, la presencia de este público heterogéneo, imposibilita, en gran medida, el libre acceso de los usuarios al fondo, más aún teniendo en cuenta la distribución física del espacio, con la existencia ya comentada del depósito en zona aparte. No obstante, nuestra propia experiencia nos

ha decidido a colocar los libros y monografías en armarios directamente accesibles situados en la misma sala de lectura.

El horario de atención al público, de lunes a viernes, es de veinticuatro horas semanales. Y para la atención de todas estas necesidades, tanto de biblioteca como de fonoteca, hasta el presente curso 1995-96, se ha contado con una sola persona al frente del servicio, sin ayuda ni siquiera temporal de ninguna otra. A partir de este curso, dos profesores de lenguaje musical, con menor carga lectiva, cubren su horario parcialmente en tareas de apoyo, lo que sin ninguna duda ha constituido una doble ventaja: por un lado, la atención al usuario y el control de los fondos puede hacerse con mayor eficacia y, por otro, la propia labor bibliotecaria está siendo más comprendida y valorada por parte del claustro de profesores.

Hay que tener en cuenta que la Biblioteca, como el resto de los servicios del nuevo edificio de la Escuela, es relativamente joven; comienza su actividad en el año 1988, ya que anteriormente, en las dependencias antiguas, únicamente existía un pequeño depósito para uso interno del profesorado. Sin embargo, en estos siete años ha ido constituyendo un fondo compuesto por 2.072 libros, 1.669 discos (vinilo y CD) y 7.824 partituras. Lógicamente los criterios de adquisición han estado presididos por la necesidad de completar los programas de enseñanza del centro. Sin embargo, la personalidad de Carmelo A. Bernaola y de otros profesores han configurado una composición del fondo decididamente marcada por la presencia importante de la música de nuestro siglo; ello es así, hasta el punto de que del total de

los registros sonoros, aproximadamente el 45 % corresponde a música del siglo XX, y un porcentaje algo menor (marcado por las propias necesidades docentes) pero importante en lo que hace referencia a la música impresa.

Dentro de los fondos de la biblioteca es necesario destacar la importancia de una de las donaciones recibidas, la de la familia de D. José García del Diestro, crítico, escritor y buen músico aficionado, en la que abundan, junto a sus propios manuscritos, ediciones de diversos autores expresamente dedicadas y hasta algún autógrafo musical de compositores como el P. Donostia. Además de ésta, destaca la biblioteca del que fue profesor del centro y, sobre todo, creador de una célebre Escolanía en el antiguo Conservatorio, D. Dimas Sotés y, más recientemente, el madrileño, pero también profesor de la casa, D. José Rada Sereno, con un considerable volumen de música para órgano y para clave, en ediciones de gran valor musical. Igualmente en este aspecto, es de justicia destacar la aportación constante que el propio Carmelo A. Bernaola ha venido haciendo, durante los años en que ha permanecido como director de la Escuela, no sólo de sus obras sino de otras muchas de diversos compositores, así como una gran cantidad de monografías musicales.

La Biblioteca cuenta en este momento con 557 usuarios provistos de carné identificador; en su mayor parte son alumnos activos del centro, pero también de otros centros cercanos (Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.) así como de la Facultad de Historia de la Universidad del País Vasco. En este momento, vale la pena destacar la fuerte presencia,

como usuarios, de antiguos alumnos, hoy compositores e instrumentistas en ejercicio y, sobre todo, profesores de varios conservatorios y escuelas de localidades próximas a Vitoria-Gasteiz, que, por lo visto, encuentran en nuestro centro una posibilidades totalmente inexistentes en aquéllos en los que ejercen su magisterio.

Creo que, sobre este particular, puede ser oportuno señalar que, por lo general, la abundancia de alumnos de piano hace que éstos sean los que con mayor frecuencia utilizan nuestros servicios y, por tanto, ocupan la mayor parte de nuestra actividad. Sin embargo, la existencia desde hace ya varios años, de un aula de composición eficazmente orientada desde su creación, ha supuesto la formación de una especie de «clase» de usuario casi diría voraz, para la cual las limitaciones reglamentarias de préstamo simultáneo suponen una especie de tortura; y, a Dios gracias, puedo afirmar que, en estos momentos, a esta «clase» se van añadiendo cada día más alumnos especialmente de cursos superiores. En nuestro caso, no está muy claro si la función crea el órgano, o bien ha sido la existencia previa del órgano la que ha ido creando la necesidad de la función.

Hemos mencionado ya el servicio de préstamo realizado por la Biblioteca; por supuesto, somos conscientes de que aún es necesario seguir creando una cultura de utilización de los fondos, pero es significativo el incremento constante que en este servicio se viene produciendo curso a curso. De unas cifras todavía hace tres años casi ridículas (1.228 préstamos en el curso 1993-1994) hemos pasado a casi 500 en los dos primeros meses del curso actual.

Lamentablemente, hemos de reconocer que el trabajo desarrollado en estos años de funcionamiento no ha sido todo lo fructífero que, en principio, esperábamos. Especialmente aspectos como la correcta catalogación de los fondos, han venido sufriendo las consecuencias de una falta de personal específicamente dedicado a ella. La atención al público y el propio proceso de creación del fondo no han posibilitado un trabajo plenamente eficaz en este campo fundamental. Sin embargo, se cuenta con una catalogación siquiera esquemática, realizada por medios propios mediante la aplicación de una base de datos documental, que ha permitido la edición de un listado clasificado de los materiales existentes.

Por otra parte, la Biblioteca de la Escuela de Música «Jesús Guridi» ha participado, junto a las de San Sebastián, Bilbao, Getxo y ERESBIL en el estudio y establecimiento de la «Clasificación Sistemática de Libros y Partituras de Música», desarrollada por estas «Bibliotecas Musicales de Euskal Herria». Y por supuesto, utiliza la misma en su propia clasificación. Hay que decir que este trabajo conjunto ha supuesto no sólo la creación de una importante herramienta de trabajo (no definitiva, puesto que sigue en revisión), sino, de un modo especial, el establecimiento de unos lazos personales y profesionales entre los bibliotecarios vascos y la adopción por nuestra parte de una cultura de la cooperación que confiamos en poder profundizar en el futuro.

LA FONOTECA DEL MUSEO CANARIO

POR INMACULADA SANABRIA

INTRODUCCIÓN

La SOCIEDAD CIENTIFICA «EL MUSEO CANARIO» es una asociación privada que se fundó en septiembre de 1879, con el objeto de estudiar y mostrar los restos prehistóricos y antropológicos de Canarias, todo lo relativo al medio natural de las Islas y, al mismo tiempo, formar una biblioteca de libros sobre Canarias y de autores canarios. Los propios fundadores realizaron donaciones y pusieron los medios, de manera que al entrar el siglo XX el Museo disfrutaba de una casa donde hasta hoy tiene su propia sede en el barrio fundacional de Vegueta de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Esta sede ha sido acrecentada con nuevas adquisiciones a lo largo del tiempo. Hoy en día, a la par de museo y centro de estudios prehistóricos y antropológicos de Canarias, el Museo posee las siguientes secciones de interés documental:

- Biblioteca General con más de 50.000 volúmenes.
- Biblioteca Canaria con más de 20.000 volúmenes.
- Archivo Histórico (el de la Inquisición de Canarias, el de las Islas de Señorío, el Judicial de Fuerteventura y muchos particulares, etc.).
- Hemeroteca Canaria, con todos los periódicos editados en las Islas y en la diáspora de la emigración desde finales del siglo XVIII hasta hoy. Es la más completa del Archipiélago.

- Fototeca Canaria, donde se conservan los vidrios negativos y la producción de los principales fotógrafos que hubo en las Islas desde el último tercio del siglo XIX.

- Una selecta pinacoteca canaria.

- Departamento de Musicología fundado por Lola de la Torre en 1968, donde se recogen las partituras manuscritas e impresas de los compositores insulares.

El Museo Canario está adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas desde 1944. Ha sido declarado Monumento Histórico Artístico en 1962, y ha recibido también la Medalla de Oro de Bellas Artes de manos de S.M. El Rey y la declaración de Entidad de Utilidad Pública. Posee un Servicio de Arqueología que, en concierto con los Cabildos Insulares y el Gobierno Autónomo de Canarias, realiza con los más modernos medios tecnológicos excavaciones, prospecciones, planes y cartas arqueológicas. Mantiene también varias colecciones de publicaciones tanto científicas como literarias, destacando su órgano científico, la revista anual «El Museo Canario», que se edita desde 1880 y es la publicación periódica más antigua del Archipiélago.

Una destacada sección del Archivo de Música del Museo Canario* es la Fonoteca**. La colección de registros sonoros está enfocada primordialmente hacia la conservación de grabaciones de músicas canarias, registros de la obra de compositores isleños y de intérpretes de las Islas y también temas canarios abordados por compositores no canarios. Se trata, por tanto, de una fonoteca de conservación que se ha ampliado también en los últimos años hacia un Archivo de la Palabra que, con el musical, configuran el testimonio sonoro del siglo XX en las Islas.

HISTORIA DE LA FONOTECA

La idea de crear una fonoteca dentro del Archivo musical del Museo Canario partió del musicólogo Lothar Siemens Hernández, presidente de la Institución y responsable de dicho Departamento, quien en un periodo corto de tiempo (poco más de una década) ha conseguido reunir un legado musical sonoro, proveniente de donaciones de diversas instituciones y entidades así como de socios y amigos vinculados a esta institución. Se ha hecho un esfuerzo para adquirir asimismo material nuevo a través de la colaboración con representantes de casas discográficas.

Esta fonoteca está complementada con fondos de música española y extranjera, cuyos registros suelen venir acompañando a las donaciones de música canaria. En esa sección no insular se ha dado entrada a piezas muy curiosas, como por ejemplo, discos de pizarra dirigidos por Arbós, obras de Pittaluga como «*La Romería de los Cornudos*», etc. Pero hasta ahora, las labores de catalogación que me han sido encomendadas se ciñen a lo canario, que comprende una gran parte de la fonoteca musical y su principal razón de ser. Esta fonoteca consta hasta ahora de discos de pizarra de 78 rpm, discos de vinilo de 45 rpm y de 33 rpm de todos los tamaños, cassettes, bobinas magnetofónicas de diferentes medidas, vídeos, CD y CD-Rom.

OBJETIVOS

La función primera de la fonoteca canaria es conservar los testimonios sonoros insulares del siglo XX y siguientes para las generaciones venideras. Esto implica reproducir en soportes digitales las frágiles grabaciones sonoras conservadas, para ponerlas en uso sin deteriorar

los originales. De esta manera se configura el Departamento como archivo musical con biblioteca y fonoteca, para que puedan usarlo los investigadores, musicólogos, historiadores del arte, estudiantes de música de Institutos y de Escuelas, Academias y todo aficionado a la música.

Es objetivo primordial obtener de diversas instituciones, entidades tanto privadas como públicas, personas, etc, la antigua discografía de autores e intérpretes canarios así como la reciente de las diversas agrupaciones folklóricas de las Islas, grupos pop y rock, agrupaciones corales, bandas, orquestas sinfónicas canarias, etc. De esta manera se irá completando un archivo que se configura ya como un centro de documentación musical y audiovisual, pues en él se integran las cintas de video, los CD-Videodisc, los CD-Rom y, por lo tanto, está llamada a fusionarse en este proyecto la gran FOTOTECA canaria de los siglos XIX y XX que también posee El Museo Canario. Imagen y sonido, filmes canarios, etc, redondearán este proyecto en un futuro no muy lejano.

SISTEMAS DE CATALOGACIÓN

Como primer símbolo identificativo, hemos asignado una letra al código o signatura de cada especimen que determina el tipo de registro a saber:

- A. CILINDRO
- B. ROLLO
- C. BOBINA HILO MAGNÉTICO

- D. CINTA MAGNÉTICA
- E. CASSETTE
- F. DISCO 78 RPM. MEDIANO
- G. DISCO 78 RPM. GRANDE
- H. DISCO 45 RPM
- I. DISCO 33 RPM. PEQUEÑO
- J. DISCO 33 RPM. MEDIANO
- K. DISCO 33 RPM. GRANDE
- L. CD. PEQUEÑO
- M. CD. NORMAL
- N. CD. GRANDE (VIDEODISC)
- O. CD-ROM
- P. CINTA-VIDEO

La signatura consta de la letra (que identifica el tipo de soporte), cinco dígitos correspondientes al estuche en el que quedan guardados (los dos primeros de los cuales se utilizan para identificar de manera general la sectorialización de la pieza, por ejemplo: todos los discos relativos a Canarias empiezan por 0), dos dígitos indicadores del lugar que ocupa cada unidad de grabación en el estuche, y finalmente dos dígitos correspondientes al número del corte de la pieza en el medio sonoro. Ejemplo de lo dicho anteriormente: F-00002/14-02. En este caso la letra F equivale a un disco de 78 rpm de tamaño mediano; a continuación los cinco dígitos numéricos indican que se trata de un disco de contenido canario (pues empieza por 0), y la caja en que está (la segunda); inmediatamente después de la barra, el 14 equivale al lugar que ocupa el disco dentro de la caja, y los últimos dígitos (02) equivalen al segundo corte de la grabación sonora (en este caso la letra B).

En la ficha que hemos elaborado bajo la dirección del jefe del Departamento Lothar Siemens, se ha contemplado el máximo de entradas de información que hemos considerado útil para el tratamiento de las fichas por base de datos dentro de lo que constituye el programa Foxplus, que es el que utiliza en general El Museo Canario. Dicha ficha, susceptible en todo momento de ser ampliada, recoge los siguientes elementos:

SIGNATURA
AUTOR(ES) DE LA MUSICA
AUTOR(ES) DEL TEXTO
ARREGLISTA(S)
COMENTARISTA(S)
TITULO DE LA OBRA
SUBTITULO DE LA OBRA
GÉNERO
MEDIOS SONOROS (Instrumentación, etc)
MOVIMIENTOS CON SU DURACION (nueve campos)
DURACION TOTAL
AGRUPACION INSTRUMENTAL
CORO
DIRECTOR
SOLISTAS (nueve campos)
AÑO DE GRABACION
LUGAR DE GRABACION
MARCA
NUMERO DE REGISTRO (plancha)
NUMERO DE CATALOGO
SOPORTE (explicitación de la letra del código)

NUMERO DE UNIDADES QUE ABARCA (por ejemplo: las óperas comprenden varios discos)

CONSERVACION

PROCEDENCIA

FECHA DE ENTRADA

OBSERVACIONES

CATALOGADOR

FECHA DE CATALOGACION

OTROS PROCEDIMIENTOS:

Debemos aclarar que, por razones prácticas, hemos optado por dos vías catalogadoras:

1ª.- Consiste en catalogar por medio de la base de datos Foxplus (ya explicada anteriormente).

2ª.- Esta segunda vía es muy similar, salvando pequeñas diferencias, a las que se utilizan convencionalmente en las Bibliotecas. Para un futuro, el usuario tendrá a su disposición, como primera vía informativa, un catálogo en forma de fichero, y si no encontrara en él lo que busca siempre puede acceder a la base de datos general a través de la fonotecaria. Para tal hecho físico hemos realizado cuatro tipos de fichas escritas mediante máquina de escribir eléctrica. En las fichas establecemos: Autor, Título e Intérprete, ordenados mediante una clasificación alfabética. Quedan así establecidos tres ficheros para consultar por cada una de estas tres entradas mencionadas. El cuarto tipo de ficha es de uso interno, y lo constituye el título general del álbum y la casa discográfica así como el número de catálogo. Esta última ficha nos ayuda de una manera rápida a ver las lagunas de que

adolesce la Fonoteca a la hora de contrastar las ofertas de las casas discográficas, para así poder incrementar los fondos.

LABOR REALIZADA HASTA AHORA

Desde que comencé a catalogar para El Museo Canario el 28 de Junio de 1995 hasta la fecha de hoy 20 de Octubre del mismo año, he introducido en la base de datos 2.563 fichas equivalentes cada una a un número musical o hablado. Esto implica solamente el contenido de todos los discos de música canaria o de intérpretes canarios según la siguiente cuantificación:

Tipo de soporte	Nº unidades	Nº ficha	Nº unidades duplicadas
F= 78 rpm.med.	60	120	6
H= 45 rpm.	101	320	31
I= 33 rpm.peq.	5	19	0
J= 33 rpm.med.	3	14	1
K= 33 rpm.gr.	207	2.090	35
TOTAL	376	2.563	73

A lo largo de estos cuatro meses he podido realizar, tal como hemos visto en el cuadro anterior, 2.563 fichas equivalentes a un total de 376 discos de los soportes 78 rpm, 33 rpm en sus distintos tamaños y 45 rpm. Quedan pendientes por catalogar 140 cassettes, 310 CD, vídeos, un gran conjunto de material (principalmente cintas magnetofónicas) procedente de la antigua emisora EAJ-50 Radio Las Palmas, etc.

INSTALACIONES

La Fonoteca del Museo Canario se encuentra provisionalmente instalada con el Archivo de partituras de compositores insulares en unas dependencias sólo útiles para la catalogación y almacenamiento. En un futuro ocupará un lugar específico, dentro del Departamento de Musicología, en las nuevas instalaciones que se proyecta construir sobre el solar del antiguo edificio «Viera y Clavijo», contiguo al Museo Canario y que ha sido adquirido por el Gobierno Autónomo para la ampliación de éste, y donde irán las secciones de biblioteca, hemeroteca, archivo documental, el susodicho centro de documentación musical y audiovisual, los laboratorios, etc.

Por el momento, los discos de 78 rpm se guardan en estuches de la época para estos discos, cada uno con su correspondiente signatura, y los de vinilo en cajas contenedores de Uni Sistem, cuyas modalidades se adaptan perfectamente a los diferentes tamaños de los discos: la referencia 96590 para los LP grandes, la 96580 para los medianos, y la referencia 96530 para los discos de 45 rpm y de 33 rpm pequeños.

De esta manera se guardan los discos en posición vertical, no excesivamente prensados (24 unidades por caja), y las cajas se sitúan guardando un riguroso orden en armarios metálicos, en los que todo el material está preservado teóricamente de daños, humedades, etc. Todo el material sonoro está etiquetado, tanto los discos directamente como sus estuches y las cajas que los contienen.

ALGUNOS ASPECTOS CURIOSOS DE LA FONOTECA CANARIA

Las muestras fonográficas reunidas se remontan a las primeras grabaciones realizadas en 1905 en Italia por el barítono grancanario

Néstor de la Torre, existiendo también copias de las piezas de guitarra de Carmelo Cabral, ejecutadas y grabadas por él mismo en los años veinte, a las que siguen un buen número de intérpretes folklóricos y cancionetistas del segundo cuarto del siglo XX (el barítono Juan Pulido, Rafael Jáimez Medina, etc).

Al entrar en los años 50 hay una verdadera eclosión de discos de vinilo con contenidos de todas las especies, entre los que se incluyen las primeras grabaciones del tenor Alfredo Kraus, profusamente representado en la Fonoteca desde entonces hasta hoy.

De especial curiosidad son los discos de música canaria producidos por descendientes de canarios en Hispanoamérica, como por ejemplo los producidos por las casas discográficas «CANARIO» y «VENEVOX», ambas de Venezuela.

Otro aspecto interesante es el que ofrecen las ilustraciones de los estuches, en las que a lo largo del tiempo han colaborado plásticos canarios notables como César Manrique, Manolo Millares, Santiago Santana, Felo Monzón, Pepe Dámaso, etc. Es nuestra idea utilizar reproducciones de esas portadas para decorar la fonoteca y hacer difusión de la misma en el futuro.

Existen también discos y cassettes donde algunos poetas emblemáticos de las Islas recitan sus propios poemas, algunos de ellos ya fallecidos, y la grabación de numerosas conferencias y disertaciones en el propio Museo y en otros centros culturales de las Islas configuran el núcleo del futuro Archivo de la Palabra, que sin duda tanto interesará a las generaciones venideras.

Uno de los proyectos del Museo Canario es realizar en combinación con una emisora local un programa semanal difun-

diendo los descubrimientos científicos en los campos arqueológicos y antropológicos, las novedades bibliográficas, etc. En este proyecto tiene parte principal la difusión de especímenes del Archivo Musical de la Fonoteca de esta Institución.

OTROS CONTENIDOS DE LA FONOTECA

Ya hemos hecho mención de que los donantes de discos canarios suelen traer también al Museo sus demás discos, y algunos de ellos han autorizado expresamente a la Institución para utilizar estos fondos no insulares como material de intercambio, si se ofreciera la ocasión. De esta manera, estos fondos de pizarra y de vinilo que han quedado guardados y pendientes de futura catalogación superan en mucho al número de ejemplares de los de interés meramente insular. Hay, entre ellos, como hemos dicho, algunas rarezas notables.

Asimismo, el Departamento de Conservación del Museo ha ido enviando a esta sección algunos instrumentos musicales, tanto folklóricos como cultos, cuyo número es todavía insuficiente como para conformar una sección específica de instrumentos musicales, pero que constituyen ya el germen de la misma.

El Museo Canario ha adquirido últimamente varios antiguos fonógrafos de cilindro y gramófonos de manivela de diferentes tipos, casi todos ellos en perfecto estado de funcionamiento, en los que eventualmente, se pueden reproducir las grabaciones de pizarra y, cuando menos, servirán como futuro material didáctico «vivo» de nuestra fonoteca.

CONCLUSIONES

Somos conscientes de la labor que todavía nos queda por realizar; no obstante, estamos entusiasmados con la idea de conservar este rico y abundante patrimonio documental que contribuye a un mayor conocimiento musical, etnográfico, histórico, artístico, de la mentalidad de la sociedad canaria durante este siglo XX.

Estamos ilusionados con la idea de poder ofrecer, en un futuro no muy lejano, un buen servicio al público a través de la Fonoteca de esta Institución Canaria.

NOTAS

* Véase SANTANA GIL, Isidoro: "*El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria: el archivo de música*" en *El Patrimonio Musical Español de los siglos XIX y XX*. Ediciones de la Coria. Fundación Xavier de Salas, 1995. pp. 167-172.

** A esta sección alude concretamente SIEMENS HERNANDEZ, Lothar: "*El patrimonio musical de Canarias: su estado actual y los problemas para su recuperación y difusión*", en op. cit. pp. 173-182.



INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA - COLCULTURA
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL
POR BENJAMÍN YÉPEZ Y JAMILLIE LONDOÑO

“El Rey mandó hacer un mapa detallado de su reino. El mapa hecho por sus geógrafos era tan grande y explícito como el territorio de su potestad.” (Borges)

“Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal ... lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada, como los varones de Juan de Castellanos: las armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra.” (José Martí. "Nuestra América").

Hoy en día un país, un continente, no puede cerrar los ojos al proceso mundial de desarrollo so pena de correr el riesgo de perderse en la bruma del olvido o desaparecer como una opción válida para la diversidad humana. La memoria, la razón y conciencia de un individuo, de un pueblo, una nación, una cultura; cobran una dimensión *sui generis* al finalizar el siglo XX y ponen en entredicho las barreras de la resistencia. Las posibilidades bélicas, aunque fuertes aún, son cada día menos eficaces ante el avance arrollador de las culturas de masas que se han generado alrededor de las economías y mercados abiertos, de los capitales y consorcios mundiales que cada vez menos representan a un país en particular.

El mundo humano tiene prácticamente el acceso inmediato desde cualquier lugar geográfico y es aquí donde cobra importancia el conocimiento y conciencia de los procesos creativos de las distintas sociedades, para mantener una diversidad que enriquezca la existencia y las múltiples posibilidades vitales para los seres humanos.

La especialización en el conocimiento es lo que nutre la diversidad consciente y la memoria de un pueblo alcanza una relevante significación en la medida en que su preservación, fomento y difusión le permite cobrar importancia, ya no en su ámbito local, nacional o regional, sino que entra a participar del proceso general de desarrollo de la humanidad.

Esa memoria es a su vez, manifestación concreta en hechos, en actitudes, y es la esencia del desarrollo científico, técnico y cultural; es de éstos hechos y de su conciencia significativa como tales, de los que se nutren los centros de documentación.

EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL DE COLCULTURA.

El Centro de Documentación Musical de Colcultura fué creado en marzo de 1976 con el objeto de fomentar el conocimiento y preservación del patrimonio musical colombiano; su labor involucra básicamente la recopilación, clasificación y divulgación de materiales musicales de diversa naturaleza.

Como recopilador y conservador, el Centro pretende abarcar distintas manifestaciones de la vida musical del país, trátase de formas de expresión popular - tradicional, y de aquella llamada clásica. El Centro considera que su trabajo de reunir materiales relativos al acontecer musical del país comprende la recuperación y conservación de lo

tradicional y de sus antecedentes históricos, y a la vez se extiende al registro de la música como un fenómeno vivo y presente recopilando hechos musicales contemporáneos.

El Centro de Documentación Musical ofrece a sus usuarios información del exterior; si bien ésta, por razones obvias, no será particularmente detallada puede servir de guía y acercamiento a realidades musicales foráneas.

Gracias a la labor de recopilación, investigación, donación y/o canje el centro cuenta hoy con los siguientes **archivos**:

- *Archivo de Partituras* que incluye manuscritos y materiales impresos de autores colombianos, posee valiosos fondos de finales del siglo pasado provenientes del Teatro Colón y otros de músicos destacados por el desarrollo de su actividad durante el presente siglo; así mismo se puede encontrar composiciones realizadas recientemente, cuyos autores dejan en consignación sus trabajos.

En este archivo se puede obtener música sinfónica, para banda, coral y arreglos para voz y piano; principalmente, sirve de consulta a los grupos de música clásica y popular.

- *Archivo de Audio*: consta de todo material sonoro, grabado en los formatos manejados por el CDM: cintas de carrete abierto, discos, análogos y digitales dat y pcm.

En este archivo se clasifica un variado material que incluye:

. Fonogramas musicales: conciertos, grabaciones de campo, espectáculos nacionales y extranjeros que hayan tenido importancia en el quehacer musical colombiano.

. Fonogramas no musicales: ponencias, conferencias, entrevistas referidos a música.

. Fonogramas de tradición oral: relatos, narraciones o cuentos que nos introduzcan en el conocimiento y antecedentes históricos de un hecho musical.

. Eventos especiales, jornadas culturales, festivales y otros que aportan información valiosa sobre el contexto de las expresiones musicales.

- *Archivo de video*: se nutre principalmente de las producciones para televisión, siendo el resultado de los trabajos de campo en los que se registran eventos, entrevistas y conciertos entre otros. Abarca diferentes géneros musicales a decir: ópera, conciertos sinfónicos y música tradicional. Se maneja el sistema NTSC en formatos 3/4, VHS, Beta y 1 pulgada.

- *Archivo bibliográfico*: se recopila y clasifica información sobre la actividad musical en Colombia y consta de los siguientes tipos de material:

. Programas de mano que reúne y clasifica información impresa desde finales del siglo pasado.

. Hojas de vida de compositores, intérpretes, pedagogos o personas vinculadas a la actividad musical del país.

. Libros y publicaciones seriadas que agrupan enciclopedias, revistas y catálogos sobre temas musicales generales y un fondo de investigaciones de temas musicales colombianos.

Medios Técnicos: debido al trabajo de recopilación que el Centro de Documentación Musical realiza, se cuenta con un estudio de grabación para 8 canales que tiene por objeto facilitar a los grupos musicales el registro de trabajos recientes, y un equipo de copiado que permite

el acceso a la música no comercial apoyando de este modo los procesos de conocimiento sobre géneros musicales poco difundidos; así mismo posee un equipo de grabación, edición y copiado en video cuyo fin es el registro de aquellas manifestaciones culturales que permitirán preservar parte del patrimonio musical del país, estos equipos fueron donados por el gobierno del Japón para tal fin.

ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES

En lo referente a la clasificación y sistematización de la información, partiendo de reglas básicas internacionales, el Centro de Documentación Musical ha elaborado normas de procedimiento que se adapten a las peculiaridades de los materiales. Las líneas generales en cuanto a encabezamientos y puntos de acceso, han sido tomados de las reglas de clasificación angloamericana. Para su adecuación se ha contado con la asesoría del ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior) y el SIDES (Sistema de Información y Documentación para la Educación Superior). En el procesamiento de la música tradicional y popular, incluyendo la de comunidades indígenas, las normas estipuladas por la OEA y el IAMIC fueron tomadas como referentes.

Desde 1987, el CDM adelanta la sistematización de sus archivos; para tal efecto se utiliza el programa CDS/ISIS, en donde a cada uno de los campos establecidos se le asigna un Tag basándose en las etiquetas utilizadas por el MARC II. Este sistema no abandona la elaboración de fichas primarias, ya que éstas permiten un control sobre la información electrónica y sirven para aquellos centros aún no computerizados.

PUBLICACIONES

Catálogo Vida y Obra: Dado el incipiente desarrollo de las investigaciones musicales en nuestro país, toda obra de carácter técnico que se ocupe de los documentos directamente relacionados con el quehacer musical colombiano, debidamente clasificados y ordenados resulta esencial en la perspectiva de futuros trabajos divulgativos y/o investigativos. Este proyecto pretende poner a disposición una información esencial que al ser analizada, marcaría tendencias en el desarrollo de la música en Colombia, daría lugar a estudios comparativos entre nuestro acontecer musical y el de otros países iberoamericanos. Sería así mismo, de gran utilidad práctica para las orquestas y agrupaciones musicales en sus actividades y divulgación de un repertorio escasamente conocido.

Hasta el momento se han llevado a cabo 2 catálogos titulados **Compositores Colombianos: Vida y Obra**, comprende desde 1826 - 1910.

La labor de divulgación del CDM se cumple a través de publicaciones de música, catálogos, discos y programas de radio y televisión. Desde 1980 el Centro produce una serie de radio titulada **Panorama de la Música** con difusión en salas de música de Bogotá y en emisoras radiales de cubrimiento local y nacional.

A partir de 1984, el CDM ha producido series para televisión relativas a las actividades presentadas en el Teatro Colón y desde 1992 produce y emite el programa **Escenarios sin Límites** cuyo objeto es el de dar a conocer las actividades musicales - escénicas que se desarrollan en Colombia, de autores e intérpretes colombianos y foráneos.

Se han publicado los números 1 y 2 de música coral colombiana, el Nº 1 de la selección de música para piano y partituras para banda.

Entre los discos editados se encuentran:

- Antología de la Música Colombiana
- Concurso de Intérpretes de Música Colombiana 1978, 1981, 1983.
- Serie de Música Popular y Tradicional Colombiana, 12 números.
- Cantos Chamánicos y Música instrumental indígena (en preparación).

PROYECCIÓN NACIONAL

Descentralizar, fomentar y desarrollar la actividad cultural de las regiones, en pro de la defensa, conservación y difusión del patrimonio cultural.

Para el CDM, este programa no sólo debe contemplar la recuperación de los bienes muebles o inmuebles, o de las manifestaciones de carácter tradicional que son propias de la idiosincrasia del pueblo colombiano, sino también de aquellas que son expresión contemporánea de nuestra realidad. Esta actividad, por su nivel de complejidad, se debe llevar a cabo a través de proyectos y convenios, los cuales deben involucrar investigación, capacitación y divulgación. Su fin primordial es concienciar a las instituciones regionales, a las personas o profesionales interesados en el tema y a la población respecto de sus valores, para que sean ellos los encargados de preservarlos.

El CDM como ente especializado en la recuperación y archivo de la producción musical, pretende asesorar y capacitar en el manejo de este tipo de materiales a diferentes organismos e instituciones de carácter regional. En términos tanto globales como prácticos, para el CDM es imposible cubrir la totalidad de las manifestaciones musicales del país y menos aún conservar en sus archivos todo el material potencial que

posee la nación. Para nosotros, más que los documentos en sí mismos, es de interés, tener la información referente a ellos. Esto sólo es posible en la medida en que se fortalezcan y existan otros centros que, trabajando bajo las mismas normas generales, recopilen los documentos de un área determinada, procesen la información y la compartan, para un enriquecimiento mutuo.

Desde 1987, el CDM ha trabajado en este tipo de proyectos, ofreciendo a las instituciones interesadas un marco de apoyo a partir del cual pueden iniciar y mantener un trabajo de acopio de materiales musicales.

Este proceso no se podría calificar de exitoso por el momento. Si bien se han culminado algunos proyectos específicos, no hemos podido concertar una voluntad institucional y perseverante que dé trascendencia a la tarea de racionalizar una memoria y una conciencia con el rigor que se merece nuestro pasado.

DATOS GENERALES

Centro de Documentación Musical - COLCULTURA

Calle 24 N° 5-60 4º piso

Teléfono (571) 342 20 97

Santafé de Bogotá - Colombia

HORARIO DE ATENCIÓN

Abierto de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Cerrado a partir del 20 de diciembre hasta la segunda semana de enero.

Acceso: Se solicita documento de identificación y el préstamo de documentos es únicamente en sala.